



# Asamblea General

Distr. general  
1° de septiembre de 2009  
Español  
Original: inglés

---

## Sexagésimo cuarto período de sesiones

Tema 61 del programa provisional\*

Hacia asociaciones mundiales de colaboración

## **Intensificación de la cooperación entre las Naciones Unidas y todos los colaboradores pertinentes, en particular el sector privado**

### **Informe del Secretario General\*\***

#### *Resumen*

Las Naciones Unidas han recabado cada vez más la cooperación del sector privado como asociado en los esfuerzos encaminados a lograr los objetivos de la Organización, en particular los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Durante el último decenio, las asociaciones de colaboración con el sector privado se han convertido en un mecanismo común y cada vez más complejo de todo el sistema para afrontar los retos prioritarios. De conformidad con la resolución 62/211 de la Asamblea General y otras resoluciones anteriores, se han desplegado esfuerzos constantes, en todo el sistema y en los organismos, fondos y programas, para establecer un sólido criterio de colaboración en el marco de asociaciones eficaces, sostenibles y transparentes. La versión revisada de las directrices de cooperación entre las Naciones Unidas y el sector empresarial, ahora denominadas Directrices sobre la colaboración entre las Naciones Unidas y el sector privado, y el nuevo sitio web UN and Business representan hitos fundamentales.

Las Naciones Unidas están en condiciones de elevar la colaboración con el sector privado a un nivel superior y aumentar considerablemente la contribución que éste aporta al logro de los objetivos de la Organización. Con ese fin, es preciso esforzarse en adoptar un criterio más estratégico y coherente en la selección de los colaboradores, integrar a las empresas pequeñas y medianas y las de los países de bajos ingresos, alinear a las asociaciones mundiales de colaboración con los

---

\* A/64/150.

\*\* Este informe se ha presentado con retraso debido a la celebración de consultas adicionales de carácter técnico y sustantivo.



programas de desarrollo de los países, establecer un marco propicio para las asociaciones de colaboración, aumentar la capacidad del personal, perfeccionar los mecanismos establecidos para compartir las mejores prácticas y mejorar la evaluación de los efectos. Debe cuidarse la relación entre las Naciones Unidas y el sector empresarial para que se preste un apoyo y se otorgue una prioridad apropiados a la aplicación de estas recomendaciones y al inicio de un nuevo proceso de evaluación continua y aumento del atractivo de las asociaciones, y para asegurar la máxima alineación posible con los objetivos prioritarios de los Estados Miembros. Una colaboración continua y cada vez más intensa de los gobiernos permitiría a la Organización definir mejor los objetivos estratégicos para con el sector privado.

## Índice

	<i>Página</i>
I. Introducción . . . . .	5
II. Comprender las asociaciones de colaboración . . . . .	6
III. Repercusiones de la desaceleración económica mundial en el programa de asociaciones de colaboración . . . . .	10
IV. El papel de los gobiernos . . . . .	12
V. Aumentar la capacidad de asociación a nivel de todo el sistema. . . . .	12
VI. Evolución de las asociaciones de colaboración de los organismos, fondos y programas . . . . .	14
A. Modalidades generales de asociación . . . . .	14
B. De la recaudación de fondos al aprovechamiento de las competencias fundamentales de las empresas . . . . .	15
C. Integrar a las empresas de los países de bajos ingresos y a las pequeñas y medianas empresas . . . . .	17
D. Las asociaciones mundiales de colaboración y la alineación . . . . .	19
VII. Medidas para afrontar los retos operacionales . . . . .	21
A. Consolidación de un ambiente propicio a las asociaciones de colaboración entre las Naciones Unidas y el sector empresarial. . . . .	21
B. Aumento de la capacidad a todos los niveles y capacitación del personal de las Naciones Unidas . . . . .	21
C. Procesos de selección de los asociados . . . . .	22
D. Compartir las mejores prácticas y las enseñanzas obtenidas. . . . .	23
E. Evaluación de los efectos . . . . .	24
VIII. Recomendaciones . . . . .	24
A. Desarrollar un enfoque más estratégico para la colaboración con el sector privado . . . . .	25
B. Reforzar la capacidad para pasar de asociaciones de recaudación de fondos a asociaciones de colaboración en la actividad fundamental de las empresas . . . . .	25
C. Promover la integración de las empresas pequeñas y medianas y las de los países de bajos ingresos. . . . .	25
D. Asegurar la alineación entre las asociaciones mundiales de colaboración y los programas de desarrollo de los países . . . . .	25
E. Crear un marco propicio para las asociaciones de colaboración entre las Naciones Unidas y el sector empresarial . . . . .	26
F. Fomentar la capacidad y la capacitación del personal de las Naciones Unidas . . . . .	26
G. Adoptar un criterio coherente para la selección de los asociados . . . . .	27

H.	Consolidar los mecanismos de intercambio de las mejores prácticas y las enseñanzas obtenidas . . . . .	27
I.	Mejorar la evaluación de los efectos . . . . .	27
IX.	Conclusión . . . . .	28
Recuadros		
1	Ejemplos de asociaciones de colaboración para reforzar las actividades fundamentales de las empresas y las cadenas de valor . . . . .	7
2.	Asociaciones con fines de inversiones sociales y de carácter filantrópico. . . . .	8
3.	Asociaciones de colaboración con fines de promoción y concienciación . . . . .	9
4.	Principios de las Naciones Unidas de inversión responsable . . . . .	11
5.	Iniciativa de los Principios para una educación en gestión responsable. . . . .	11
6.	Oficina del UNICEF en el Brasil: de la condición de donante a la de asociado . . . . .	16
7.	El Consejo de Líderes Comerciales del ACNUR . . . . .	16
8.	Colaboración del PNUD con el sector privado. . . . .	17
9.	Asociaciones de colaboración con empresas locales y pequeñas y medianas empresas . . . . .	18
10.	Ejemplos de alianzas mundiales en pro de la salud . . . . .	19
11.	Una ONU en Ucrania . . . . .	23

## I. Introducción

1. Este informe se presenta de conformidad con la resolución 62/211 de la Asamblea General, en la que la Asamblea pidió al Secretario General que le presentara, en su sexagésimo cuarto período de sesiones, un informe sobre la aplicación de las modalidades propuestas para intensificar la cooperación entre las Naciones Unidas y todos los asociados pertinentes, en particular el sector privado.

2. Cuatro informes anteriores del Secretario General han versado sobre la cooperación entre las Naciones Unidas y los colaboradores pertinentes (A/56/323, A/58/227, A/60/214 y A/62/341). El presente informe se basa en esos informes y toma en consideración los ejemplos más recientes de asociación y las tendencias de la relación entre la Organización y el sector privado<sup>1</sup>.

3. En su resolución 62/211, la Asamblea General subrayó que la cooperación entre las Naciones Unidas y el sector privado podía hacer contribuciones concretas para lograr los objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente, incluidos los Objetivos de Desarrollo del Milenio. También exhortó a la comunidad internacional a que siguiera promoviendo los enfoques basados en la participación de múltiples interesados para encarar los desafíos que plantea el desarrollo en el contexto de la globalización, y alentó al sistema de las Naciones Unidas a que siguiera desarrollando, para las asociaciones en que participa, un enfoque común y sistemático, en que se haga más hincapié en las consecuencias, la transparencia, la rendición de cuentas y la sostenibilidad.

4. Habiendo transcurrido más de la mitad del plazo fijado para el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio en 2015, es indudable que, a pesar de los progresos realizados hasta la fecha, la comunidad internacional debe redoblar los esfuerzos encaminados a alcanzar esos objetivos. Dadas las múltiples crisis que asuelan al mundo, la comunidad internacional ha de enfrentarse no sólo a la crisis financiera y la consiguiente crisis económica, sino también a una fuerte elevación de los precios locales de los alimentos y a la amenaza del cambio climático. Para afrontar esos retos se requiere una participación mayor de las entidades públicas, la sociedad civil y el sector privado, lo que hace más pertinente que nunca la cooperación. La insistencia, a raíz de la crisis financiera y económica, en la necesidad de que la actividad empresarial se base en valores y principios ha tenido como resultado una colaboración cada vez más intensa del sector privado en los esfuerzos encaminados a lograr los objetivos de las Naciones Unidas.

5. Hay muchas pruebas de que las Naciones Unidas siguen intensificando su colaboración con el sector privado a nivel de todo el sistema y el período de experimentación está tocando a su fin. Aunque el nivel y la eficacia de las asociaciones de colaboración siguen variando mucho de un lugar a otro de la Organización, muchos organismos, fondos y programas han adoptado un enfoque más complejo en su colaboración, en particular mediante el inicio de procesos de desarrollo más estratégicos y el establecimiento de mecanismos para la evaluación de los efectos. Si bien es cierto que la recaudación de fondos sigue siendo un

---

<sup>1</sup> El presente informe se basa en varias fuentes: encuestas a 16 Gobiernos, 38 organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas y 17 empresas (realizadas y verificadas por una empresa de consultoría); entrevistas a fondo a funcionarios de todo el sistema de las Naciones Unidas (22) y miembros del sector empresarial (21); estudios monográficos; y un examen de las publicaciones académicas pertinentes sobre el tema.

objetivo importante de la colaboración con el sector privado, un número cada vez mayor de asociaciones están movilizando los conocimientos propios de la competencia básica de las empresas y promoviendo el desarrollo del sector privado. En general, ha aumentado la aceptación de las asociaciones de colaboración por el personal y el apoyo que éste les presta para contribuir al logro de los objetivos convenidos internacionalmente.

6. En los últimos años, la Organización ha adoptado medidas para aumentar la eficacia de las asociaciones de colaboración y mantener la integridad de las Naciones Unidas. En particular, la reciente revisión de las Directrices de cooperación entre las Naciones Unidas y el sector empresarial, que ahora se denominan Directrices sobre la colaboración entre las Naciones Unidas y el sector privado, indica que se está adoptando un enfoque más coherente a nivel de todo el sistema y se ha definido un marco más propicio a las relaciones con el sector privado. También se han realizado esfuerzos decisivos para mejorar el intercambio de enseñanzas entre los organismos, fondos y programas, especialmente mediante el establecimiento del nuevo sitio web UN and Business.

7. A pesar de los progresos realizados, varias cuestiones, nuevas y antiguas, requieren más atención y acción, a saber, una evaluación rigurosa y sistemática de los efectos de las asociaciones de colaboración, la adaptación a la nueva situación económica, la alineación de las asociaciones mundiales de colaboración con los programas de desarrollo de los países, y la participación de las empresas pequeñas y medianas y las de los países de bajos ingresos en las asociaciones. Es preciso adoptar nuevas medidas para optimizar la participación de las Naciones Unidas en asociaciones de colaboración con el sector privado y los beneficios que de ella se derivan.

## **II. Comprender las asociaciones de colaboración**

8. Las asociaciones consisten en relaciones voluntarias de colaboración entre diversas partes, tanto públicas como no públicas, en las que todos los participantes convienen en aunar fuerzas para alcanzar un objetivo común o emprender una tarea concreta, y compartir riesgos, responsabilidades, recursos y beneficios. Esta definición comprende una enorme variedad de asociaciones, por ejemplo coaliciones internacionales, iniciativas comunitarias, proyectos a plazo fijo, amplios marcos de acción basados en valores, compromisos contraídos por empresas a título individual e iniciativas colectivas de múltiples interesados.

9. Las asociaciones de colaboración abarcan todos los Objetivos de Desarrollo del Milenio, si bien los objetivos 1 (erradicar la pobreza extrema y el hambre), 3 (promover la igualdad de género y el empobrecimiento de la mujer) y 7 (garantizar la sostenibilidad del medio ambiente) a menudo reciben más atención. Además, muchas asociaciones otorgan prioridad a la ayuda humanitaria en casos de desastres naturales y emergencias relacionadas con conflictos.

10. El sector privado participa en asociaciones de colaboración de distintas maneras, en particular, aumentando la sostenibilidad de su actividad empresarial básica y las cadenas de valor; haciendo inversiones sociales y aportando contribuciones de carácter filantrópico, y participando en actividades de promoción, diálogos sobre políticas y el desarrollo de un marco institucional.

11. En las asociaciones de colaboración en las actividades fundamentales de las empresas, los asociados colaboran con el fin de crear empleo, fomentar el espíritu empresarial, contribuir al crecimiento económico, generar ingresos fiscales, aplicar normas sociales, ambientales o éticas, y proporcionar bienes y servicios apropiados y asequibles .

#### Recuadro 1

#### **Ejemplos de asociaciones de colaboración para reforzar las actividades fundamentales de las empresas y las cadenas de valor**

##### **Comercio electrónico y energía renovable (eCARE)**

Muchas comunidades rurales de Ghana carecen de acceso a servicios de comunicación. El proyecto de comercio electrónico y energía renovable (eCARE) trata de superar ese obstáculo mediante el establecimiento de centros rurales de asistencia a las empresas, los cuales ofrecen servicios de teléfono e Internet que funcionan con energía solar. Es una actividad conjunta de la Fundación pro Naciones Unidas, el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), una organización no gubernamental local (ONG) y una compañía de telecomunicaciones de Ghana. Empresarios locales son los propietarios y los gestores de los centros de asistencia a las empresas, y los asociados del proyecto eCARE prestan apoyo a los empresarios con capital generador de inversiones, asistencia técnica y capacitación.

##### **Programa del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola de producción y comercio justo de cacao orgánico**

El objetivo del Programa de producción y comercio justo de cacao orgánico es reducir la pobreza aumentando los ingresos de los pequeños agricultores de Santo Tomé y Príncipe. El Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) y un inversor privado alientan a los agricultores a producir cacao orgánico, que se venderá con la etiqueta de comercio internacional justo. Los agricultores reciben apoyo de un productor francés de chocolate orgánico para realizar la transición de una producción de cacao no elaborado de calidad mediana a la producción de cacao seco de calidad superior. El aumento de la producción y el cobro de una prima por sus productos orgánicos y de comercio justo han permitido a algunos agricultores duplicar sus ingresos.

##### **Proyecto experimental MicroStart**

Con el fin de fomentar el desarrollo del sector privado en Asia, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) se asoció con 14 organizaciones internacionales públicas y privadas para crear un sistema de microfinanciación que permitiera a los grupos de bajos ingresos tomar empréstitos a largo plazo. En 1997, se inició el proyecto Microstart en Mongolia con un presupuesto de 2,1 millones de dólares. En ese proyecto se combina la concesión de préstamos con la prestación de asistencia técnica, la ejecución de programas de prevención de la pobreza, y el fomento de la capacidad. La institución de microfinanciación local surgida en el marco del proyecto adquirió rápidamente independencia financiera y registró elevadas tasas de reembolso. Esa institución tiene alrededor de 230.000 clientes y ha generado 900 puestos de trabajo a jornada completa y 300 a jornada parcial.

### **Asociación mundial para las comunicaciones en casos de emergencia**

En febrero de 2008, una compañía mundial de telecomunicaciones, la Fundación pro Naciones Unidas y el Programa Mundial de Alimentos (PMA) organizaron esta iniciativa a fin de aumentar la eficiencia y la coordinación de las comunicaciones de emergencia con soluciones estándar de tecnología de la información y las comunicaciones (TIC) en situaciones de emergencia y ampliando la lista de expertos y asociados disponibles de manera inmediata para ser enviados en calidad de especialistas en TI. Más de 60 expertos participaron en la primera reunión jamás celebrada sobre preparación y capacidad de respuesta frente a emergencias con TI y transmitirán sus conocimientos especializados a unas 500 personas. Participan en la capacitación, entre otros, representantes de las Naciones Unidas, organizaciones no gubernamentales y gobiernos.

12. En las asociaciones con fines de inversiones sociales y de carácter filantrópico, el sector privado presta distintos tipos de apoyo, en particular contribuciones tradicionales de carácter filantrópico, fondos de capital riesgo, mecanismos de financiación híbrida o “de valor mixto”, conocimientos especializados y empleados voluntarios, donaciones de productos y otras contribuciones en especie.

#### **Recuadro 2**

#### **Asociaciones con fines de inversiones sociales y de carácter filantrópico**

##### **Plumpy’nut**

Plumpy’nut es un alimento terapéutico listo para el consumo, hecho a base de cacahuetes, que ha resultado eficaz en la lucha contra la malnutrición infantil en Etiopía, habiéndose registrado tasas de recuperación de niños gravemente desnutridos de hasta el 95%. A fin de aumentar la oferta y reducir el costo de Plumpy’nut, un donante privado aportó 1,3 millones de dólares, en el marco de una asociación de colaboración con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y una empresa local, para la construcción de una fábrica que permitiera aumentar la producción de ese alimento y su suministro a unidades de alimentación terapéutica en toda Etiopía.

##### **Educación a los niños de Darfur**

Una organización mundial de servicios de auditoría y consultoría donó más de 4 millones de dólares de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) para la construcción y equipamiento de 32 escuelas en el Chad oriental donde acoger a más de 20.000 niños que habían huido del conflicto de Darfur. La formación de maestros y las actividades juveniles también son elementos fundamentales del proyecto. Debido al éxito del proyecto, dicha organización ha creado un mecanismo permanente de comunicaciones internas encargado de explicar sus resultados y efectos. Se han previsto actividades adicionales de recaudación de fondos para el proyecto, y el personal participará en su ejecución visitando los campamentos y colaborando en la labor de educación.

13. En las asociaciones de colaboración con fines de promoción y concienciación, el sector privado colabora con otras partes interesadas para promover determinadas cuestiones, participar en un diálogo público sobre políticas, apoyar una labor de reglamentación efectiva y reforzar las instituciones públicas y la capacidad administrativa a fin de superar las insuficiencias en materia de gobernanza, mejorar y crear un entorno propicio y apoyar reformas a nivel local, nacional y mundial.

#### Recuadro 3

#### **Asociaciones de colaboración con fines de promoción y concienciación**

#### **Programa de Respuestas Estratégicas de las Empresas al VIH/SIDA**

La Organización Internacional del Trabajo (OIT) estableció una asociación de colaboración con el Gobierno de China, empresas de medios de comunicación internacionales y de China y organizaciones no gubernamentales para prevenir la propagación del VIH/SIDA en una compañía minera china. Los altos niveles de prostitución y uso indebido de drogas y la casi total falta de conciencia de los mineros explican las altas tasas de infección por el VIH/SIDA en la empresa. Se elaboró una estrategia de comunicación para informar a los mineros acerca del virus y la enfermedad, y la compañía estableció un centro en el que se ofrecía asesoramiento y terapia antirretroviral. La compañía también puso fin a los análisis de sangre obligatorios, y actualmente garantiza los derechos de empleo a los trabajadores seropositivos.

#### **Refrigerants, Naturally!**

Refrigerants, Naturally! es una iniciativa sin fines de lucro de seis empresas mundiales empeñadas en luchar contra el cambio climático y el agotamiento de la capa de ozono mediante la sustitución de gases fluorados nocivos por refrigerantes naturales y reducir el consumo energético de los nuevos refrigeradores. Los asociados apoyan el establecimiento de un marco regulador y político positivo para la realización de inversiones en tecnologías inocuas para el clima. Esta iniciativa está registrada en la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible y apoyada por una importante organización no gubernamental y el PNUMA.

#### **Compendio Mundial de Buenas Prácticas**

La Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito y una organización mundial de servicios de auditoría y consultoría han establecido una asociación de colaboración para luchar contra la corrupción empresarial. Examinan la actividad de empresas de todo el mundo para conocer las buenas prácticas relativas a la protección de los denunciantes de irregularidades, las políticas de integridad y los sistemas de cumplimiento. El Compendio Mundial de Buenas Prácticas, que se publicó en septiembre de 2009, ofrece a las empresas un marco para adoptar políticas y medidas internas de lucha contra la corrupción o intensificarlas.

### **III. Repercusiones de la desaceleración económica mundial en el programa de asociaciones de colaboración**

14. La desaceleración económica mundial ha modificado el contexto de las asociaciones de colaboración entre el sector privado y las Naciones Unidas tanto a nivel de todo el sistema como de cada una de las entidades. Aunque es demasiado pronto para evaluar los efectos generales de la crisis en el programa de asociaciones de colaboración, hay indicios de que, en vez de reducir el número de asociaciones con el sector privado, la actual crisis financiera y económica parece haber estimulado esas relaciones. Aunque puede producirse una disminución de las donaciones de carácter filantrópico, se están estableciendo asociaciones más innovadoras y sostenibles. Además, la crisis induce a reconocer la necesidad de prácticas comerciales sostenibles, que a su vez, estimulen una participación mayor del sector privado en actividades de apoyo a los valores y objetivos de las Naciones Unidas.

15. La mayoría de los organismos, fondos y programas consideran que la actual desaceleración económica representa la mayor oportunidad de desarrollar la cooperación con el sector privado. Aunque muchas entidades creen que es probable una disminución de las contribuciones de carácter filantrópico, la mayoría informa de que las empresas asociadas siguen cumpliendo sus compromisos. Desde 2007 se ha establecido un número considerable de asociaciones con el sector empresarial. Además, los organismos, fondos y programas que anteriormente se concentraban en el establecimiento de asociaciones para la recaudación de fondos, se esfuerzan cada vez más en movilizar las competencias básicas del sector privado, influir en la conducta de las empresas mediante una labor de promoción y ayudar a mejorar la calidad de los programas de responsabilidad empresarial.

16. Las Naciones Unidas se esfuerzan desde hace tiempo en inculcar sus valores en el mercado mediante el funcionamiento responsable de las empresas. A raíz de la crisis financiera, en general se reconoce que un mercado globalizado requiere una firme orientación ética y una gestión integrada de los riesgos. Actualmente, hay razones fundadas para que el sector empresarial conceda más atención a la creación de valor a largo plazo, adopte de manera proactiva una visión más amplia de la gestión de los riesgos que incluya los factores ambientales, sociales y de gobernanza y subraye el papel de la ética como base de la confianza en el mercado. Por lo tanto, sigue siendo firme el empeño de las empresas en promover los principios de las Naciones Unidas, como se prevé en el Pacto Mundial de las Naciones Unidas.

17. Dirigentes de los Estados que participaron en la Conferencia sobre la crisis financiera y económica mundial y sus efectos en el desarrollo, celebrada en junio de 2009, afirmaron la necesidad de basar la actividad empresarial en valores y principios universales, como los proclamados en el Pacto Mundial de las Naciones Unidas.

18. Otro factor que contribuye a que las empresas se adhieran a los principios de las Naciones Unidas es el reconocimiento cada vez mayor por los inversores de la importancia de prácticas comerciales sostenibles y éticas. Los principales inversores financieros, por ejemplo, consideran cada vez en mayor medida que los resultados relativos a las cuestiones ambientales, sociales y de buena gestión empresarial son un elemento importante para determinar el valor a largo plazo de una empresa.

Varios estudios de inversión respaldan este punto de vista, incluido el realizado por el grupo RiskMetrics en 2009, en el que se observó que las empresas enumeradas en el Pacto Mundial que habían presentado “notables” informes anuales sobre los progresos realizados en relación con las cuestiones ambientales, sociales y de buena gestión empresarial habían superado el índice de una importante bolsa durante dos años, incluso en el período de desaceleración económica.

19. El aumento de las iniciativas de colaboración, por ejemplo los Principios de inversión responsable de las Naciones Unidas, los Principios para una educación en gestión responsable, los Principios del Ecuador y el Carbon Disclosure Project (proyecto de información sobre las emisiones de carbono), indican que las cuestiones ambientales, sociales y de buena gestión empresarial están adquiriendo importancia entre los grupos influyentes, por ejemplo los inversores y los claustros académicos.

#### Recuadro 4

##### **Principios de las Naciones Unidas de inversión responsable**

La iniciativa de los Principios de las Naciones Unidas de inversión responsable ha estimulado la toma de conciencia entre los propietarios y gestores de activos de la comunidad financiera con respecto a los objetivos de las Naciones Unidas en el ámbito de las cuestiones ambientales, sociales y de buena gestión empresarial. Esta iniciativa, que fue promovida por la Iniciativa Financiera del PNUMA y el Pacto Mundial en 2006, es un marco voluntario creado para ayudar a los inversores a integrar las cuestiones ambientales, sociales y de buena gestión empresarial en el proceso de adopción de decisiones en materia de inversión y en las prácticas de participación. La iniciativa ha aportado a las Naciones Unidas un importante nuevo grupo de participantes, que está formado por más de 470 signatarios de todas las regiones del mundo (que representan activos en gestión por valor de más de 18 billones de dólares).

#### Recuadro 5

##### **Iniciativa de los Principios para una educación en gestión responsable**

La iniciativa de los Principios para una educación en gestión responsable es la primera relación organizada entre escuelas de estudios empresariales y las Naciones Unidas. Organizada en el marco del Pacto Mundial en 2007, esta iniciativa tiene por objeto incorporar plenamente los principios de la responsabilidad social de las empresas en los planes de estudios empresariales y la investigación en este sector con el fin de formar una nueva generación de dirigentes de empresa que sean capaces de afrontar los retos empresariales del siglo XXI. Más de 200 escuelas de 50 países son signatarias.

#### **IV. El papel de los gobiernos**

20. Al colaborar con las Naciones Unidas, los gobiernos desempeñan un papel importante en la promoción de prácticas responsables en el sector empresarial. Además de proporcionar los marcos jurídicos necesarios, y a modo de complemento de la reglamentación, los gobiernos cada vez facilitan y alientan en mayor medida las actividades voluntarias del sector empresarial. Tales opciones comprenden la creación de un entorno propicio, la concienciación, la promoción de prácticas empresariales responsables, el fomento de la capacidad, el desarrollo de instrumentos y la financiación de iniciativas voluntarias.

21. En 2008, por ejemplo, varios gobiernos adoptaron medidas para señalar a la atención y fomentar la responsabilidad empresarial, en particular en China, Dinamarca, Ghana, Noruega y Suecia. En Dinamarca y Suecia los esfuerzos consistieron en la presentación de informes anuales de las prácticas responsables, mientras que en China, Ghana y Noruega se concedió prioridad a la toma de conciencia por las empresas respecto de los principios de responsabilidad. Además, muchos países han apoyado importantes reuniones de las redes del Pacto Mundial en los países, con la participación de altos funcionarios gubernamentales, por ejemplo en Australia, los Emiratos Árabes Unidos, la Federación de Rusia, la India, México y Namibia.

22. En reuniones intergubernamentales también se ha expresado apoyo a la responsabilidad empresarial como complemento de los esfuerzos de los gobiernos. Por ejemplo, en la declaración de la cumbre del Grupo de los Ocho celebrada en 2009 se acogió con satisfacción y alentó la labor de fomento de la responsabilidad empresarial en las prácticas comerciales.

#### **V. Aumentar la capacidad de asociación a nivel de todo el sistema**

23. El Pacto Mundial es la principal iniciativa mundial de civismo empresarial, que incorpora los valores de las Naciones Unidas en la comunidad mundial de empresarios y alienta a adherirse a 10 principios y acciones en apoyo de los objetivos de la Organización, especialmente los Objetivos de Desarrollo del Milenio. El Pacto Mundial cuenta con más de 6.600 signatarios —5.100 del sector empresarial y 1.500 de la sociedad civil y otros sectores no empresariales— en más de 135 países. Existen redes locales en más de 80 países que sirven de vehículo para aplicar los principios sobre el terreno. Debido a su amplia red, su comprensión de los intereses de los empresarios y su estructura público-privada, la Oficina del Pacto Mundial desempeña una función decisiva de facilitación y fortalecimiento del programa de asociaciones de colaboración de las Naciones Unidas a nivel de todo el sistema.

24. En los últimos dos años, de conformidad con el mandato otorgado por la Asamblea General, la Oficina del Pacto Mundial ha colaborado con muchas entidades de las Naciones Unidas a fin de intensificar las relaciones con el sector privado compartiendo buenas prácticas y las enseñanzas adquiridas y desarrollando nuevos recursos e instrumentos para reforzar las asociaciones de colaboración. Cabe mencionar, entre otras iniciativas, el Foro del Sector Privado de las Naciones Unidas, la revisión de las Directrices de cooperación entre las Naciones Unidas y el

sector empresarial, la creación del nuevo sitio web UN and Business y la convocación de la reunión anual de los responsables de la coordinación de las Naciones Unidas con el del sector privado.

25. La primera reunión del Foro de las Naciones Unidas del Sector Privado se celebró en septiembre de 2008 y congregó a unos 100 jefes ejecutivos, jefes de Estado y de gobierno y jefes de organismos de las Naciones Unidas y organizaciones de la sociedad civil para que examinaran la función que desempeñan las empresas en el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. A la luz del éxito de la reunión, el Secretario General decidió celebrar el Foro con carácter anual. El próximo Foro tendrá lugar en septiembre de 2009 y se centrará en el tema del cambio climático.

26. En 2008 se creó un grupo de trabajo, presidido por el Secretario General Adjunto, encargado de actualizar las Directrices de cooperación entre las Naciones Unidas y el sector empresarial, que constituye un marco para la colaboración establecido originalmente en 2000. Era necesario realizar una revisión a fin de incorporar la experiencia obtenida durante muchos años de aplicación. Las directrices revisadas, ahora denominadas Directrices sobre la colaboración entre las Naciones Unidas y el sector privado, ya se han ultimado y reflejan mejor la experiencia compartida de la Organización. Su objetivo es aumentar la escala, la eficacia y la rendición de cuentas de la cooperación.

27. El nuevo sitio web UN and Business, que se inaugurará a fines de 2009, aportará más transparencia y coherencia a la vasta labor de cooperación que las Naciones Unidas llevan a cabo. En él se examinan las dificultades con que se enfrentan las empresas para identificar posibles asociaciones de colaboración, así como la naturaleza de la colaboración de los organismos, fondos y programas. Ese sitio web se ha creado con la colaboración de más de 20 entidades de las Naciones Unidas y ofrece un punto de acceso para establecer una correspondencia entre las empresas y las entidades de las Naciones Unidas asociadas, exponiendo las ofertas de apoyo de las empresas y enumerando las necesidades de asociación que tiene la Organización.

28. La reunión anual de los responsables de la coordinación del sistema de las Naciones Unidas con el sector privado, que la Oficina de Pacto Mundial convoca desde 2000, es un mecanismo fundamental para compartir experiencias y las enseñanzas extraídas de las asociaciones de colaboración. En octubre de 2008, se celebró una reunión de dos días de duración que convocó a 80 representantes de entidades de las Naciones Unidas para examinar los retos que se plantean a lo largo del ciclo de la asociación de colaboración, desde la planificación estratégica hasta la evaluación y la renovación.

29. La Fundación pro Naciones Unidas es un importante asociado a nivel de todo el sistema. En los últimos 10 años, la Fundación ha conseguido movilizar cientos de millones de dólares para iniciativas relacionadas con la salud, la conservación, la energía limpia y los derechos humanos. Durante ese período, la Fundación ha establecido más de 300 asociaciones programáticas y colaborado con más de 40 entidades de las Naciones Unidas y 100 gobiernos. El Fondo de las Naciones Unidas para la Colaboración Internacional, bajo la supervisión de la Oficina de las Naciones Unidas para las Asociaciones de Colaboración, sirve de interfaz entre la Fundación y las Naciones Unidas. La Oficina, cuya misión es servir de vía de entrada y facilitadora de las asociaciones de colaboración, ha programado más de 455 proyectos con 45 entidades de las Naciones Unidas en más de 120 países.

30. Con respecto a la colaboración estratégica y sistemática del sector privado a nivel nacional, docenas de países han empezado a adoptar el enfoque “Una ONU”, recomendado por el Grupo de Alto Nivel sobre la coherencia en todo el sistema en las esferas del desarrollo, la asistencia humanitaria y el medio ambiente. En el marco de la iniciativa Una ONU, la oficina del coordinador residente en el país de que se trate se esfuerza en promover y contribuir al establecimiento de asociaciones de colaboración entre el gobierno, la sociedad civil y las empresas con el fin de crear consenso y realizar los objetivos concretos del país establecidos en los planes nacionales de desarrollo. A medida que este enfoque evolucione, aumentarán las oportunidades de movilización estratégica de los conocimientos especializados, los recursos y las capacidades del sector privado.

## **VI. Evolución de las asociaciones de colaboración de los organismos, fondos y programas**

31. En los últimos años, los organismos, fondos y programas han intensificado sus actividades de colaboración y adoptado enfoques cada vez más estratégicos al respecto. En muchos casos, están dejando de conceder prioridad al objetivo de recaudación de fondos para hacer más hincapié en el establecimiento de asociaciones que potencien las competencias fundamentales de las empresas, mejoren los efectos que la actividad central de éstas tiene en el desarrollo y promuevan el desarrollo del sector privado. Las entidades también están ampliando lentamente sus actividades de asociación con empresas de países de bajos ingresos y con pequeñas y medianas empresas. Al mismo tiempo, siguen proliferando las asociaciones mundiales de colaboración, y es cada vez mayor el reconocimiento por parte de las entidades de que es necesario alinear sus objetivos con los programas más amplios de desarrollo de los países asociados.

### **A. Modalidades generales de asociación**

32. La encuesta a organismos, fondos y programas previa a la preparación del presente informe demuestra que las asociaciones de colaboración se han convertido en una característica pequeña pero permanente y cada vez más amplia del sistema de las Naciones Unidas. Aunque algunas entidades, como el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI), mantienen asociaciones de colaboración con varios centenares de empresas, la mayoría de las entidades encuestadas mantienen entre 1 y 20 asociaciones. La mayoría califica los resultados generales de su asociación por encima de la media —con una nota promedio de “4” en una escala de “1” (muy negativa) a “5” (muy positiva). La principal motivación para establecer esas asociaciones es la movilización de recursos. Otras razones pueden ser las siguientes: lograr un apoyo más amplio a una cuestión determinada; aprovechar los conocimientos y aptitudes especializados del sector privado, y fomentar una mayor responsabilidad social de las empresas. Los organismos, fondos y programas considera que las razones más importantes por las que las empresas establecen asociaciones de colaboración con las Naciones Unidas son la reputación de la Organización y su valor de marca, así como los conocimientos técnicos que poseen en materia de desarrollo, sus estrechas relaciones de trabajo con los

gobiernos y las organizaciones no gubernamentales, y su capacidad de convocatoria. Las declaraciones de las empresas confirman que estos factores son decisivos.

33. La encuesta también pone de manifiesto que los organismos, fondos y programas están adoptando un enfoque más estratégico con respecto a las asociaciones de colaboración. Las entidades que tienen una estrategia de asociación o están elaborándola son las siguientes: el UNICEF, el PNUD, el PMA, el ACNUR, la OIT, la Fundación pro Naciones Unidas, la ONUDI, la Oficina de las Naciones Unidas para las Asociaciones de Colaboración, el Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP), el Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM), los Voluntarios de las Naciones Unidas (VNU), la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) y la Organización Mundial de la Salud (OMS). La inmensa mayoría de las entidades que han adoptado una estrategia relativa a las asociaciones de colaboración informan de mejoras en la aplicación, en particular, procedimientos más claros y los principios por los que se rige la aproximación a los asociados y la selección de éstos.

## **B. De la recaudación de fondos al aprovechamiento de las competencias fundamentales de las empresas**

34. Muchas entidades de las Naciones Unidas tradicionalmente han concedido prioridad al establecimiento de asociaciones de colaboración a efectos de la recaudación de fondos. Recientemente, algunas han empezado a prestar más atención a otros tipos de asociaciones que permitan aprovechar las competencias básicas de las empresas, por ejemplo sus técnicas de comunicación y de gestión o su capacidad técnica, mejorar los efectos de la actividad fundamental de las empresas en materia de desarrollo, y promover el desarrollo del sector privado. El objetivo de este cambio es lograr que las asociaciones de colaboración sean más sostenibles y pueda ampliarse su escala, y capitalizar los factores complementarios más positivos de las empresas.

35. El UNICEF, por ejemplo, desarrolla una colaboración cada vez más activa con las empresas en cuestiones normativas y de política. En el Brasil, el Fondo adopta medidas tales como incluir a representantes del sector empresarial en su estructura de gobernanza, proporcionar a las empresas instrumentos y apoyo técnico que les permitan lograr resultados más efectivos en favor de los niños, y recabar la participación de la dirección en las políticas públicas de promoción de la infancia. En Kenya, el UNICEF también está tratando de influir en el comportamiento de las empresas, por ejemplo, convenciéndolas de que enriquezcan los alimentos básicos con vitaminas y minerales esenciales.

## Recuadro 6

**Oficina del UNICEF en el Brasil: de la condición de donante a la de asociado**

La asociación de colaboración establecida entre la Oficina del UNICEF en el Brasil y una compañía de energía semipública brasileña sirve de ejemplo del cambio de la función tradicional de donante a la de pleno asociado. Esa compañía, que originalmente había concedido subvenciones para pequeños proyectos, empezó gradualmente a establecer relaciones de asociación estratégica a largo plazo vinculada a las políticas nacionales en las que los niños constitúan el centro de atención. A fin de ayudar a la compañía a mejorar su programa de acción social, el UNICEF presta asesoramiento técnico con respecto a los criterios de asignación de los fondos de la compañía para fines sociales e imparte capacitación al personal en los derechos de los niños. Esta asociación de colaboración se utiliza como modelo para negociar otras asociaciones del UNICEF en América Latina y otras regiones.

36. Otro modelo de asociación innovadora es el Consejo de Líderes Comerciales del ACNUR.

## Recuadro 7

**El Consejo de Líderes Comerciales del ACNUR**

El Consejo de Líderes Comerciales del ACNUR, que se estableció en 2005, está formado por un grupo de cinco empresas multinacionales empeñadas en la tarea de aumentar la protección de los refugiados en todo el mundo y proporcionarles asistencia. Los miembros del Consejo prestan apoyo al ACNUR proporcionándole asesoramiento estratégico, ofreciéndole orientación con respecto al establecimiento de relaciones de colaboración con el sector empresarial, e identificando oportunidades y promoviendo relaciones con grupos importantes para ampliar la base de apoyo y los recursos financieros del Alto Comisionado para los Refugiados. El Consejo también ha desarrollado conjuntamente asociaciones de colaboración, por ejemplo el programa titulado Acceso de la comunidad a la tecnología, que facilita a las comunidades rurales, los campamentos de refugiados y las comunidades hospedantes acceso a la tecnología de la información y las comunicaciones. Se han establecido consejos locales en Tailandia y Sudáfrica.

37. El mayor reto con que se enfrentan las agencias, fondos y programas que se esfuerzan en no limitarse a las asociaciones con fines de recaudación de fondos es su capacidad para adaptar las estructuras, los procesos y las modalidades de asociación existentes a las nuevas formas de colaboración. En efecto, muchos funcionarios que están actualmente a cargo de las asociaciones de colaboración reciben capacitación en recaudación de fondos, cuyo entorno operativo raras veces permite contemplar la posibilidad de compartir riesgos y recompensas.

### **C. Integrar a las empresas de los países de bajos ingresos y a las pequeñas y medianas empresas**

38. Aunque la mayoría de los organismos, fondos y programas empezaron por establecer asociaciones de colaboración con grandes empresas multinacionales con sede en países industrializados, en los últimos años se han asociado cada vez en mayor medida con empresas de economías emergentes, como el Brasil, China, la India y Sudáfrica, y con filiales de empresas multinacionales. Aunque aún no se ha realizado el potencial de esas asociaciones de colaboración, varios organismos, fondos y programas tienen previsto intensificar esas relaciones.

39. Otra tendencia es a la expansión del programa de asociaciones de colaboración del ámbito mundial al local, recabando la participación de empresas locales y empresas medianas y pequeñas en la labor de las Naciones Unidas. Organismos, fondos y programas como el PNUD, la OIT, la FAO y la ONUDI siempre han colaborado con empresas locales en el marco de sus mandatos respectivos y están desplegando esfuerzos para que participen como beneficiarias y asociadas. En ese contexto, alientan a las empresas a cumplir las normas laborales y a participar en campañas de promoción conjuntas. Con respecto a las pequeñas y medianas empresas, entidades como la ONUDI también pueden desempeñar una función de intermediario y de convocatoria para el establecimiento de vínculos entre las grandes empresas y los pequeños proveedores.

#### **Recuadro 8**

##### **Colaboración del PNUD con el sector privado**

En 2007, el PNUD empezó a aplicar una nueva estrategia de colaboración con el sector privado que hacía hincapié en los posibles efectos de las actividades comerciales en los objetivos de las Naciones Unidas. La estrategia se centra en cinco esferas de actividad: apoyo a los gobiernos que tratan de crear un ambiente jurídico y reglamentario basado en normas para las empresas privadas y los mercados; facilitación a los productores pobres de acceso a los mercados; búsqueda de modelos sostenibles de inversión y de actividad empresarial “en la base de la pirámide”; promoción de inversiones en capital humano y fomento de la capacidad empresarial de los pobres; y promoción de las inversiones en actividades empresariales básicas que aporten beneficios sostenibles a los pobres. El PNUD tiene tres importantes programas mundiales para el sector privado: Crecimiento de Mercados Inclusivos, Fomento de Empresas Sostenibles y Asociaciones entre los sectores público y privado para la prestación de servicios.

## Recuadro 9

**Asociaciones de colaboración con empresas locales y pequeñas y medianas empresas****Educación sobre el VIH/SIDA en Guyana**

Además de cortar el pelo, las peluquerías en Guyana son lugares de encuentro donde se conocen noticias de la comunidad. Por lo tanto, el Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP) y el Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA establecieron asociaciones de colaboración con peluquerías locales para difundir información sobre el VIH/SIDA. Una ONG local y el Grupo Temático de las Naciones Unidas en el país imparten capacitación al personal de las peluquerías locales en cuestiones relacionadas con el VIH y proporcionan material de información y condones. Cada mes, las peluquerías distribuyen un promedio de 7.000 condones masculinos y 400 condones femeninos. Las peluquerías participantes reciben servicios de promoción gratuitos y han aumentado su clientela.

**Lucha contra el paludismo con *Artemisia annua***

La iniciativa del PNUD titulada Fomento de Empresas Sostenibles colabora con una universidad local, una ONG y una empresa con sede en Madagascar en el desarrollo de un tratamiento alternativo contra el paludismo. La OMS y el UNICEF han recomendado la utilización de una planta muy abundante en Madagascar, la *Artemisia annua*, para un tratamiento eficaz contra el paludismo. Los asociados han apoyado la producción local de la planta, lo que ha supuesto la creación de 73 empleos permanentes y 400 estacionales. La producción ha superado las necesidades de Madagascar y ha supuesto un aumento de las exportaciones de la planta.

**Uganda Green Computer Company**

La ONUDI, en colaboración con una empresa multinacional de informática, estableció la Uganda Green Computer Company, que es una empresa local de reciclaje y de servicios que renueva computadoras usadas instalando nuevos programas y las vende después a precios asequibles. Las escuelas y las pequeñas y medianas empresas locales pueden así adquirir computadoras a buen precio, lo que a su vez sirve de estímulo a la industria local de tecnología de la información y las comunicaciones y de apoyo a otras pequeñas y medianas empresas que necesitan tecnología más avanzada. Hay planes para aplicar ese modelo en otras partes de la región.

40. Las redes locales del Pacto Mundial también contribuyen a facilitar el establecimiento de asociaciones de colaboración a nivel local. Esas redes ponen en relación a empresas y asociados locales para promover prácticas de responsabilidad empresarial y ofrecer oportunidades de colaboración. Teniendo en cuenta que las más de 80 redes existentes, que están distribuidas equilibradamente entre las economías desarrolladas y en desarrollo, han sido establecidas y son sostenidas por los intereses locales, sus actividades se basan en las prioridades sobre el terreno.

41. Existen varios factores que obstaculizan la realización del potencial de las asociaciones de colaboración entre empresas locales y pequeñas y medianas empresas. En primer lugar, en esas asociaciones a menudo se aplican normas diferentes a las de las asociaciones con empresas multinacionales, y los métodos deben adaptarse en consecuencia. Por ejemplo, las pequeñas y medianas empresas frecuentemente están interesadas en la transferencia de conocimientos especializados y tecnología más que en el aumento de su reputación. También es característico que dependan en mayor medida de la obtención de beneficios a corto plazo y necesiten ver que obtienen resultados inmediatos cuando establecen una asociación de colaboración. En segundo lugar, puede resultar más difícil establecer contacto con las empresas locales. Para facilitar ese proceso, entidades como la FAO colaboran con las asociaciones de empresarios y las cámaras de comercio. Las redes locales del Pacto Mundial también sirven de punto de acceso. En tercer lugar, puede suceder que las empresas locales desarrollen sus actividades en un marco jurídico y tributario que no propicie la responsabilidad empresarial. Afrontar esos retos contribuirá a reforzar las asociaciones de colaboración con las empresas locales y las pequeñas y medianas empresas, lo que tendría un efecto positivo general en el desarrollo, ya que las asociaciones locales pueden responder mejor a las necesidades y ser más sostenibles.

#### **D. Las asociaciones mundiales de colaboración y la alineación**

42. Los organismos, fondos y programas participan en un número cada vez mayor de iniciativas mundiales de múltiples interesados. Por ejemplo, el Banco Mundial participa en 125 programas mundiales y 50 regionales, aproximadamente. El UNICEF en más de 70 iniciativas. En 2007, el PNUD participó en más de 40, la OMS y la FAO en alrededor de 35 cada una, y el FIDA, el PNUMA y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) en alrededor de 30 cada uno.

Recuadro 10

##### **Ejemplos de alianzas mundiales en pro de la salud**

##### **Fondo Mundial de Lucha contra el Sida, la Tuberculosis y la Malaria (el Fondo Mundial)**

El Fondo Mundial, que empezó a funcionar en 2002, es una asociación de colaboración entre gobiernos, la sociedad civil, el sector privado y las comunidades afectadas. Se ha convertido en la principal fuente de financiación de los programas de lucha contra el VIH/SIDA, la tuberculosis y el paludismo, ya que representa el 25% de toda la financiación internacional en el caso del sida, dos tercios en el de la tuberculosis y el 75% en el del paludismo. Hasta diciembre de 2008, el Fondo Mundial había firmado acuerdos para la concesión de 579 subvenciones por valor de 10.200 millones de dólares en 137 países. Los programas del Fondo han permitido aumentar la prestación de servicios fundamentales, por lo que 2 millones de personas están recibiendo tratamiento antirretroviral contra el VIH, 4,6 millones reciben un tratamiento eficaz contra la tuberculosis y se han distribuido 70 millones de mosquiteras tratadas con insecticida. En consecuencia, el Fondo calcula que se ha salvado la vida a alrededor de 3,5 millones de personas.

**Alianza Mundial para el Fomento de la Vacunación y la Inmunización**

La Alianza Mundial para el Fomento de la Vacunación y la Inmunización, que entró en funcionamiento en 2000, tiene por objeto acelerar el acceso a vacunas poco utilizadas, reforzar los sistemas de atención sanitaria e inmunización de los países en desarrollo e introducir una nueva tecnología de inmunización. Colaboran en la Alianza gobiernos de países industrializados y en desarrollo, el UNICEF, la OMS, el Banco Mundial, la Bill and Melinda Gates Foundation, organizaciones no gubernamentales, fabricantes de vacunas e institutos de salud pública e investigación. Al final de 2008, la Alianza había establecido nuevos mecanismos de financiación del desarrollo y asignado más de 4.000 millones de dólares para garantizar la vacunación de un total de 213 millones de niños adicionales de países en desarrollo, con la consiguiente prevención de 3,4 millones de muertes prematuras.

**Alianza Mundial para Mejorar la Nutrición**

La Alianza Mundial para Mejorar la Nutrición, que inició sus actividades en 2002 en calidad de fundación suiza, colabora con gobiernos, organizaciones internacionales, el sector privado y la sociedad civil para reducir la malnutrición. Además de proporcionar financiación, la Alianza asesora sobre cómo colaborar en la producción y distribución de alimentos enriquecidos de alta calidad y a precios asequibles y complementos alimentarios para los sectores de la población de bajos ingresos.

43. Las asociaciones mundiales de colaboración han ayudado de manera importante a afrontar algunos problemas de desarrollo, como el enriquecimiento de alimentos o la vacunación. Algunas han permitido movilizar recursos adicionales importantes. En el marco de programas de salud mundiales, en particular, se ha realizado un número considerable de evaluaciones independientes. Sin embargo, se tropieza con dificultades para lograr una mayor uniformidad y coordinación en este sector cada vez más amplio, ya que es necesario evitar toda duplicación en las iniciativas de ayuda y no forzar excesivamente las capacidades de los países en desarrollo, por ejemplo.

44. En las asociaciones mundiales de colaboración se es cada vez más consciente del reto de la alineación y se están desplegando esfuerzos para afrontarlo. La Alianza Mundial para Mejorar la Nutrición, el Fondo Mundial y el Banco Mundial están examinando la posible solución de asignar fondos para programas conjuntos que tengan por finalidad reforzar los sistemas de salud. Otro ejemplo es el de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), que ha proporcionado orientación en materia de buenas prácticas para la integración y la alineación de los programas mundiales de acuerdo con las necesidades de los países. Es preciso adoptar otras medidas para evitar la fragmentación del sistema internacional de ayuda y garantizar la eficacia y efectividad de los programas de asistencia.

## **VII. Medidas para afrontar los retos operacionales**

45. La Asamblea General, en su resolución 62/211, alentó a los organismos, fondos y programas, así como a la Secretaría de las Naciones Unidas, a encarar los retos operacionales que reducen la capacidad de la Organización para colaborar eficazmente. Se han adoptado importantes medidas al respecto, entre las que cabe mencionar las siguientes: consolidación de un ambiente propicio a las asociaciones, aumento de la capacidad del personal, adopción de mecanismos de selección de los asociados más apropiados, fomento de la difusión de las enseñanzas extraídas, y mejora de la evaluación. Una vez realizada esa labor básica y tras 10 años de experiencia, las Naciones Unidas están en buenas condiciones para pasar al siguiente nivel de colaboración con el sector privado y aumentar así considerablemente la contribución que el sector empresarial aporta al desarrollo y a la promoción de los valores de las Naciones Unidas.

### **A. Consolidación de un ambiente propicio a las asociaciones de colaboración entre las Naciones Unidas y el sector empresarial**

46. Las asociaciones de colaboración cuentan con el apoyo del Secretario General y de la mayoría de los jefes ejecutivos de los organismos, fondos y programas. Se han empezado a desplegar esfuerzos para adaptar las directrices y los procesos por los que se rige la labor de la Organización a la evolución de un entorno en el que las asociaciones de colaboración con el sector privado contribuyen de manera importante al logro de los objetivos de las Naciones Unidas. Las Directrices revisadas sobre la colaboración entre las Naciones Unidas y el sector privado representan un paso importante en la decisión de dejar de prestar atención prioritaria a los aspectos jurídicos y relativos a la responsabilidad de las asociaciones de colaboración —por ejemplo, las normas relativas a la aceptación de servicios gratuitos— y hacer más hincapié en la gestión proactiva de los riesgos y las oportunidades.

47. Es necesario redoblar los esfuerzos para reducir al mínimo los obstáculos burocráticos que se siguen considerando un impedimento al establecimiento de asociaciones de colaboración eficaces; sin embargo, están surgiendo buenas prácticas. El PMA, el UNICEF, la ONUDI y la UNESCO están elaborando acuerdos de asociación estándar y colaborando con estudios jurídicos a fin de promover una mejor comprensión de la importancia de las asociaciones y acelerar la celebración de acuerdos, y de esa manera están trazando el camino que ha de seguirse para racionalizar los procesos. Por ejemplo la Dirección de Relaciones con el Sector Privado del PMA solicita la intervención del departamento jurídico en una etapa temprana para garantizar una formalización oportuna de los acuerdos.

### **B. Aumento de la capacidad a todos los niveles y capacitación del personal de las Naciones Unidas**

48. En informes y resoluciones anteriores se ha reconocido que las asociaciones de colaboración requieren muchos recursos y conocimientos especializados. Los organismos, fondos y programas que tienen oficinas regionales o en los países han

adoptado medidas para aumentar su capacidad institucional a nivel local. Casi todas las entidades han designado a un responsable de la coordinación con el sector privado para que sirva de punto de acceso a los asociados del sector empresarial, desempeñe la función de enlace con la administración de las Naciones Unidas y promueva las asociaciones de colaboración en sus organizaciones. En los últimos dos años, más de una decena de entidades han contratado a personal para que se encargue del fomento de las asociaciones de colaboración, y otras han comunicado que han adoptado políticas y procedimientos en esa materia y han establecido partidas presupuestarias o incrementado las ya existentes para actividades relacionadas con las asociaciones. Un número cada vez mayor de oficinas regionales o en los países están siendo empoderadas para establecer asociaciones de colaboración.

49. A pesar de los progresos realizados, es preciso redoblar los esfuerzos a fin de garantizar la disponibilidad de los conocimientos técnicos y las capacidades adecuados para fomentar las asociaciones. Muchos organismos, fondos y programas siguen considerando que la falta de conocimientos especializados del personal en esta materia es un obstáculo fundamental y han subrayado al respecto la falta de capacitación. Otros impedimentos son los siguientes: la mayoría de las entidades no ofrecen incentivos para identificar y aprovechar nuevas oportunidades de asociación, o esa actividad no forma parte de su mandato, y no evalúan las capacidades en esta esfera durante el proceso de contratación; las oficinas jurídicas a menudo carecen de personal suficiente que se dedique a las asociaciones de colaboración; es frecuente que las dependencias que se ocupan de esta cuestión no están integradas en los equipos que están a cargo de los programas básicos, lo cual dificulta una mejor comprensión por el personal de las ventajas que las asociaciones comportan; y falta de un intercambio de personal entre las empresas y las Naciones Unidas, lo cual podría propiciar una mejor comprensión mutua.

### **C. Procesos de selección de los asociados**

50. Los organismos, fondos y programas son cada vez más conscientes de la necesidad de proteger la reputación de la Organización en su colaboración con el sector privado. Cómo se responda a esta necesidad influirá en la forma en que las Naciones Unidas seleccionen a sus asociados del sector empresarial y la forma en que la comunidad empresarial enfoque su experiencia de colaboración con la Organización.

51. Actualmente no existen criterios uniformes en la Organización para el examen y selección de los posibles asociados. Sin embargo, la mayoría de las entidades ha elaborado planes de selección de acuerdo con sus necesidades, basándose en las Directrices de cooperación entre las Naciones Unidas y el sector empresarial formuladas en 2000, y algunas están adoptando enfoques más proactivos y han aumentado el número de sus contactos para identificar a posibles asociados. La tendencia actual es que el proceso de examen y selección no se base en criterios exclusivamente negativos y se adopte un enfoque más equilibrado que también incluya criterios positivos. Muchas entidades siguen utilizando los servicios de organismos externos, como World-Check.

52. Sería beneficioso para las Naciones Unidas que los criterios de selección fueran más uniformes y que las entidades compartieran en mayor medida la información conexas. Las directrices revisadas de cooperación entre las Naciones Unidas y el sector empresarial, ahora denominadas Directrices sobre la colaboración entre las Naciones Unidas y el sector privado, suponen un avance a ese respecto; por ejemplo, en ellas se establece que los principios del Pacto Mundial representan una norma común mínima para todas las empresas que deseen colaborar con la Organización. El nuevo sitio web UN and Business deberá aportar más transparencia y claridad a la vasta labor de cooperación emprendida por las Naciones Unidas y ayudará a adecuar las donaciones de las empresas y las ideas de asociación con las necesidades de la Organización, de acuerdo con las preferencias expresadas por los organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas.

53. El enfoque Una ONU (véase párr. 30 *supra*) que se está adoptando en decenas de países está contribuyendo a una mayor uniformidad de las asociaciones de colaboración sobre el terreno.

#### Recuadro 11

##### **Una ONU en Ucrania**

El enfoque Una ONU sirvió en Ucrania para crear un marco para promover las asociaciones de colaboración con el sector privado. El Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo determinó que el Pacto Mundial serviría de punto de acceso para las empresas. El marco conjunto se estableció en consulta con los miembros del equipo de las Naciones Unidas en el país, y en él se prevén actividades y se establecen objetivos para un período de tres años y mecanismos de presentación de informes. Esta iniciativa ha propiciado el establecimiento de asociaciones de colaboración más eficaces con el sector privado, ya que se han mancomunado recursos para lograr una mayor eficacia en función de los costos, se ha evitado toda duplicación de funciones y se han reducido los factores de confusión para las empresas que colaboran con las Naciones Unidas.

## **D. Compartir las mejores prácticas y las enseñanzas obtenidas**

54. Se han realizado considerables progresos en la tarea de compartir buenas prácticas y enseñanzas en las distintas entidades y en todo el sistema de las Naciones Unidas. La Oficina del Pacto Mundial ha impulsado varias iniciativas, entre otras, el boletín electrónico trimestral de UN and Business sobre los puntos focales, reuniones anuales de los responsables de la coordinación del sistema de las Naciones Unidas con el sector privado, y numerosas publicaciones sobre las asociaciones de colaboración. Además, el sitio web del Pacto Mundial contiene abundante material, por ejemplo informes de las empresas participantes sobre responsabilidad empresarial, estudios monográficos e informes de reuniones.

55. La secretaría de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible también facilita el intercambio de conocimientos a través de su base de datos interactiva en línea, que contiene información detallada y accesible de unas 100 asociaciones de colaboración para un desarrollo sostenible. En los períodos oficiales de sesiones de la Comisión, la secretaría organiza ferias de asociados para facilitar el intercambio de experiencias, presentar estudios monográficos y mostrar los progresos realizados.

56. Los organismos, fondos y programas también han intensificado sus esfuerzos encaminados a compartir información sobre las experiencias de colaboración con el sector privado. Por ejemplo, el PNUD ha establecido una comunidad de prácticas a nivel mundial para sus oficinas en los países, la UNESCO ha establecido un servicio de atención al público en línea, a través del cual proporciona información sobre la colaboración con el sector privado, el UNICEF ha hecho una encuesta en sus oficinas regionales y en los países para acopiar información sobre experiencias y el ACNUR organiza sesiones de capacitación especializada del personal en sus oficinas regionales.

## **E. Evaluación de los efectos**

57. En su resolución 62/211, la Asamblea General hace especial hincapié en la necesidad de establecer mecanismos de evaluación de los efectos de las asociaciones, reconociendo que la realización de rigurosos procesos de seguimiento y evaluación pueden asegurar la rendición de cuentas, hacer posible una gestión eficaz, propiciar el aprendizaje y poner de manifiesto más claramente las contribuciones al desarrollo.

58. La mayoría de los organismos, fondos y programas que respondieron a la encuesta previa a la preparación del presente informe declararon que evaluaban por lo menos el 50% de sus asociaciones de colaboración. Aunque muchas evaluaciones se llevan a cabo internamente, algunas entidades contratan a proveedores de servicios externos con ese fin. Un número cada vez mayor de entidades incluyen una cláusula concreta o una partida presupuestaria para la evaluación en sus acuerdos de asociación.

59. A pesar de ello, las Naciones Unidas siguen sin estar en condiciones de evaluar con precisión los efectos y el valor añadido de sus asociaciones de colaboración con el sector privado. Los organismos, fondos y programas manifiestan que la realización de un mayor número de evaluaciones sistemáticas de los efectos es una tarea laboriosa y costosa, y que no se dispone de los instrumentos apropiados. Aunque la realización de evaluaciones sistemáticas y rigurosas de los efectos de las asociaciones puede ser poco realista a corto plazo, las Naciones Unidas deben hacer más hincapié en la necesidad de adoptar decisiones basadas en la información disponible, aprender de las evaluaciones y hacer una planificación orientada a la obtención de resultados.

## **VIII. Recomendaciones**

60. Se han realizado considerables progresos en las Naciones Unidas en la promoción de las asociaciones de colaboración con el sector privado, en particular por lo que respecta a seguir fomentando la adopción de un criterio común y sistemático en el que se haga más hincapié en los efectos, la transparencia, la rendición de cuentas y la sostenibilidad. Es fundamental proseguir los esfuerzos encaminados a reforzar la capacidad de la Organización para establecer relaciones de colaboración y aumentar la eficacia de éstas, ya que este recurso puede contribuir de manera importante al logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Se recomiendan las siguientes medidas concretas:

**A. Desarrollar un enfoque más estratégico para la colaboración con el sector privado**

61. Aunque muchos organismos, fondos y programas han establecido relaciones de asociación más complejas, algunas entidades aún han de alinear sus ventajas comparativas con el enfoque de su colaboración con el sector empresarial para asegurarse de que se aprovechan sus competencias y ventajas básicas. Todas las entidades deben formular una estrategia en la que se definan sus necesidades de asociación, y después revisar y consolidar la estrategia periódicamente.

**B. Reforzar la capacidad para pasar de asociaciones de recaudación de fondos a asociaciones de colaboración en la actividad fundamental de las empresas**

62. Las asociaciones de colaboración que dejen de concentrarse en la recaudación de fondos para hacer hincapié en la actividad fundamental de las empresas y el fomento del sector privado probablemente adquieran más relevancia en el futuro y puedan convertirse en asociaciones más sostenibles y ampliables basadas en las ventajas complementarias respectivas. Debe alentarse a un mayor número de entidades de las Naciones Unidas a establecer ese tipo de asociaciones de colaboración. Para ello, los organismos, fondos y programas deberán adaptar sus estructuras, procesos y modalidades a las nuevas formas de colaboración y permitir una mejor distribución de los riesgos y beneficios.

**C. Promover la integración de las empresas pequeñas y medianas y las de los países de bajos ingresos**

63. Los organismos, fondos y programas deben redoblar los esfuerzos encaminados a aprovechar las posibilidades que ofrecen las pequeñas y medianas empresas y las empresas locales de los países de bajos ingresos dentro del marco de su objetivo de establecer asociaciones de colaboración. A esos efectos, las entidades deben velar por que se tengan más en cuenta las necesidades pertinentes, en particular la transferencia de conocimientos especializados y tecnología, y se determinen los beneficios a corto plazo. Con objeto de facilitar la identificación de esas empresas y el acceso a ellas, los organismos, fondos y programas podrían hacer un inventario de las oportunidades de colaboración institucional por países a través de sus oficinas regionales y en los países, y las redes locales del Pacto Mundial deberían servir de punto de acceso adicional.

**D. Asegurar la alineación entre las asociaciones mundiales de colaboración y los programas de desarrollo de los países**

64. Las asociaciones mundiales de colaboración deben considerar más activamente la integración y la alineación con los programas más amplios de desarrollo de los países asociados. Los organismos, fondos y programas deben colaborar más estrechamente con los gobiernos para promover más activamente esas cuestiones.

## **E. Crear un marco propicio para las asociaciones de colaboración entre las Naciones Unidas y el sector empresarial**

65. A fin de aplicar las directrices revisadas de cooperación entre las Naciones Unidas y el sector empresarial, ahora denominadas Directrices sobre la colaboración entre las Naciones Unidas y el sector privado, y racionalizar en mayor medida los procedimientos administrativos, las Naciones Unidas deben simplificar los procesos jurídicos pertinentes. Deben revisarse ulteriormente las normas por las que se rige la aceptación de bienes y servicios gratuitos. También deben clarificarse plenamente los criterios empleados para diferenciar entre las relaciones para la adquisición de bienes y servicios y las asociaciones de colaboración. Además, cabe considerar la posibilidad de crear un logotipo especial de las Naciones Unidas para las asociaciones de colaboración entre las Naciones Unidas y el sector privado, siempre que se den las condiciones apropiadas.

66. Las oficinas de los organismos, fondos y programas que se encargan de las asociaciones de colaboración deben mantener un contacto más estrecho con los departamentos de asuntos jurídicos. El modelo de acuerdo de asociación que la Oficina de Asuntos Jurídicos está ultimando debería utilizarse más ampliamente en toda la Organización. Además, las entidades deberían examinar la posibilidad de designar en sus departamentos de asuntos jurídicos a un responsable de la coordinación con el sector privado.

## **F. Fomentar la capacidad y la capacitación del personal de las Naciones Unidas**

67. A fin de disponer de los conocimientos especializados y la capacidad necesarios para participar eficazmente en las asociaciones de colaboración, las entidades deberían integrar mejor a los responsables de la coordinación con el sector privado y las dependencias encargadas de las asociaciones de colaboración en sus procesos básicos para racionalizar los criterios de asociación y lograr una mayor comprensión de la importancia de éstas. Con el fin de reforzar los conocimientos especializados intersectoriales, los organismos, fondos y programas, con sujeción a sus normas y reglamentaciones aplicables, deben emplear a un mayor número de personas que tengan experiencia empresarial y elaborar programas de intercambio de personal con el sector privado.

68. Es necesario ampliar las oportunidades internas y externas de capacitación y conceder más atención a la elaboración de módulos de capacitación en cuestiones jurídicas y otros problemas recurrentes. Las reuniones de los responsables de la coordinación de las Naciones Unidas con el sector privado deberían complementarse con la celebración de sesiones de capacitación específica y estructurada una vez al año, y las oficinas jurídicas de los organismos, fondos y programas deberían examinar periódicamente las cuestiones relacionadas con las asociaciones a fin de intercambiar buenas prácticas.

69. Los organismos, fondos y programas también deben fomentar la motivación del personal evaluando su capacidad en relación con el establecimiento de asociaciones e incluyendo esa actividad en la descripción de las funciones del puesto de trabajo y en los informes de evaluación de la actuación profesional.

## **G. Adoptar un criterio coherente para la selección de los asociados**

70. Con el fin de gestionar mejor los riesgos que las asociaciones de colaboración comportan para su reputación, las Naciones Unidas deben adoptar un criterio más coherente de selección de los asociados. Los organismos, fondos y programas deben utilizar un mecanismo de selección y una base de datos comunes que pueda adaptarse a distintos mandatos, estrategias de colaboración y criterios de selección. Hasta que se establezca un mecanismo de selección común para todo el sistema, los recursos, instrumentos y resultados pertinentes deberán compartirse en toda la Organización.

71. Se recomienda vivamente una más amplia aplicación de las directrices revisadas de cooperación entre las Naciones Unidas y el sector empresarial, ahora denominadas Directrices sobre la colaboración entre las Naciones Unidas y el sector privado, y la utilización efectiva del nuevo sitio web UN and Business a fin de propiciar una mayor coherencia, transparencia y eficacia de la colaboración con el sector privado —desde el punto de vista tanto de éste como de la Organización. Debe considerarse la posibilidad de adoptar con más frecuencia el enfoque Una ONU con miras a aportar más coherencia a las asociaciones de cooperación en los países.

## **H. Consolidar los mecanismos de intercambio de las mejores prácticas y las enseñanzas obtenidas**

72. A los efectos de una mejor gestión de los conocimientos en toda la Organización, los responsables de la coordinación con el sector privado deben utilizar plataformas como el boletín electrónico de UN and Business sobre los puntos focales y el nuevo sitio web UN and Business y colaborar activamente con ellas.

73. Podría proclamarse un día internacional de la filantropía para promover el intercambio de información y experiencias en apoyo del programa de las Naciones Unidas para el desarrollo y establecer nuevas asociaciones de colaboración con ese fin. El Departamento de Asuntos Económicos y Sociales organizaría reuniones con motivo de esa celebración a fin de que se conociera mejor el papel que desempeña la filantropía y lograr una mayor contribución de las fundaciones al logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

## **I. Mejorar la evaluación de los efectos**

74. Hasta que las Naciones Unidas puedan evaluar sistemáticamente los efectos y la utilidad de sus asociaciones de colaboración con el sector privado, los organismos, fondos y programas deben adoptar enfoques en los que se haga más hincapié en la adopción de decisiones bien fundamentadas, el aprendizaje de las evaluaciones y la planificación orientada a los resultados. En las asociaciones de colaboración debería preverse desde un principio, incluso en los acuerdos y presupuestos, el establecimiento de mecanismos de seguimiento y evaluación. Como se indica en las directrices revisadas de cooperación entre las Naciones Unidas y el sector empresarial, ahora denominadas Directrices sobre la colaboración entre las Naciones Unidas y el sector privado, las entidades deben convenir en un conjunto

común de principios e indicadores básicos de resultados para la evaluación de los efectos.

## **IX. Conclusión**

75. Las Naciones Unidas han intensificado su colaboración con el sector privado para el logro de los objetivos de la Organización, en particular los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Esta colaboración se inició hace un decenio de manera esporádica y a título experimental. En el curso de los años, las asociaciones con el sector privado se han consolidado hasta convertirse en un mecanismo común y cada vez más complejo de todo el sistema de las Naciones Unidas para afrontar problemas prioritarios.

76. Se han desplegado esfuerzos constantes, en todo el sistema y en los organismos, fondos y programas, a fin de establecer un criterio coherente de participación en asociaciones de colaboración eficaces, sostenibles y transparentes. Son hitos fundamentales a este respecto las directrices revisadas de cooperación entre las Naciones Unidas y el sector empresarial, ahora denominadas Directrices sobre la colaboración entre las Naciones Unidas y el sector privado, y el nuevo sitio web UN and Business, ambos completados en 2009.

77. La colaboración del sector privado sigue siendo intensa a pesar de la desaceleración económica mundial, aunque los efectos generales de ésta en el programa de colaboración aún no se conocen. Hay indicios de que la crisis ha puesto de manifiesto la necesidad de reconocer más claramente la importancia de que las empresas y los mercados se inspiren en los valores de las Naciones Unidas, con miras a garantizar una participación amplia del sector privado en los esfuerzos encaminados a alcanzar los objetivos de la Organización.

78. La importante labor básica realizada y la experiencia adquirida en el curso de los años han puesto a las Naciones Unidas en condiciones de elevar su cooperación con el sector privado a un nivel superior, lo que ha supuesto una mayor contribución del sector empresarial a la promoción y puesta en práctica de los valores de las Naciones Unidas. A esos efectos, es preciso desplegar esfuerzos, tanto a nivel institucional como operacional, en las esferas siguientes: adoptar un enfoque más estratégico de colaboración; crear capacidad para establecer asociaciones operacionales básicas con el sector empresarial; aumentar la integración de las empresas pequeñas y medianas y de los países de bajos ingresos; asegurar la alineación entre las asociaciones mundiales de colaboración y los programas de desarrollo de los países; crear un marco propicio para las asociaciones de colaboración entre las Naciones Unidas y el sector empresarial; propiciar el fomento de la capacidad y la capacitación del personal; adoptar un criterio coherente de selección de los asociados; reforzar los mecanismos de intercambio de las mejores prácticas y las enseñanzas obtenidas; y mejorar la evaluación de los efectos.

79. La aplicación general de las directrices revisadas de cooperación entre las Naciones Unidas y el sector empresarial, ahora denominadas Directrices sobre la colaboración entre las Naciones Unidas y el sector privado, y la aplicación efectiva del nuevo sitio web UN-Business contribuirá de manera considerable a una mayor coherencia, transparencia y eficacia de la colaboración con el sector privado. Además, una adopción más frecuente del enfoque Una ONU en los países ofrecerá oportunidades de movilizar de manera coherente y estratégica los conocimientos especializados, los recursos y las capacidades de las empresas.

---

80. Es preciso velar por que en las relaciones entre las Naciones Unidas y el sector empresarial se preste un apoyo apropiado y la atención debida a la aplicación de las recomendaciones contenidas en el presente informe y al inicio de un nuevo proceso de evaluación continua y mejora del atractivo de las asociaciones de colaboración, y se garantice la máxima alineación posible con los objetivos prioritarios de los Estados Miembros. A nivel de todo el sistema, la Oficina del Pacto Mundial y las entidades competentes deben desplegar esfuerzos encaminados al logro de ese fin. También será necesario desarrollar la capacidad de las distintas entidades para evaluar mejor los efectos de la colaboración y adaptarse a la evolución de los contextos.

81. Sigue siendo importante la orientación y el apoyo financiero de los gobiernos. Éstos apoyan la mayoría de los esfuerzos de colaboración con el sector privado, lo cual también sirve para garantizar el carácter público de las asociaciones de colaboración de las Naciones Unidas. La continuación e intensificación de la colaboración de los gobiernos permitiría a la Organización definir mejor sus objetivos estratégicos para con el sector privado.

---